

# CERTIFICADO

## Registro Público del Derecho de Autor

Con los efectos de los artículos 13, 152, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

**AUTOR:** MORENO CASTILLO HUGO DONOVAN  
**TÍTULO:** FRACTALES  
**CATEGORÍA:** LITERARIA  
**REGISTRANTE:** MORENO CASTILLO HUGO DONOVAN

Con fundamento en lo establecido por el artículo 14 fracciones I, III y VI de la Ley Federal del Derecho de Autor, el presente certificado no ampara las ideas en sí mismas, las fórmulas, definiciones, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos e invenciones de cualquier tipo; los esquemas, planes o reglas para realizar actos mentales, físicos o negocios; los simples formatos o formularios en blanco para ser llenados con cualquier tipo de información, así como sus instructivos.

Con fundamento en el artículo 3° de la Ley Federal del Derecho de Autor el presente certificado ampara única y exclusivamente la obra original Literaria.

A.- Artículo 168.- Las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas constan, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos hasta se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

---

Registro de Registro: 03-2011-050312532600-01

---

México, D.F., a 20 de mayo de 2011

DIRECTOR DE REGISTRO DE OBRAS Y CONTRATOS

  
NOÉ CALDERÓN AGUILAR